

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes ----- \$ 16,976,301.14

Fondos Fijos (revolventes)	668,500.00
Bancos	16,307,801.14
Total Efectivo y Equivalentes	16,976,301.14

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir----- \$113,804.05

Deudores Diversos	113,804.05
-------------------	------------

De la cifra de Deudores Diversos, \$35,848.14 corresponden a la C. Erika Lucia Torres, ex trabajadora de Cobat, por concepto pago indebido de la nómina, el adeudo de dos trabajadores por concepto de viáticos de años anteriores, con los cuales ya se estableció convenio de pago, el adeudo de viáticos por comprobar, y el Subsidio al Empleo que se acreditará a más tardar el 17 abril de 2022.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	22,716,457.28
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,444,366.26
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,717,588.83
Equipo de Transporte	8,229,616.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,111,481.92
Depreciaciones	-38,575,913.00
Bienes Inmuebles	
Terrenos	3,399,000.50
Edificios no Habitacionales	21,323,528.79
Activos Intangibles	
Software	12,100,665.48

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo ----- \$14,702,465.50

Servicios Personales por pagar a corto plazo	1,125,843.80
Proveedores por pagar a Corto Plazo	8,803,958.26
Retenciones y contribuciones por pagar	4,772,663.44
Total	14,702,465.50

Corresponde a compromiso de Sueldos y aguinaldos por pagar, los proveedores son retenciones a trabajadores pagadera en abril, y las contribuciones por pagar, es la retención de ISR que se entera a la Secretaría Administración Tributaria y 3% sobre nómina que se entera a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas en el mes de abril de 2022.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Transferencia Federal	30,991,657.00
Transferencia Estatal	114,724,777.69
Ingresos Propios	3,364,963.12
Otros Ingresos	10,625.07
Total	149,092,022.88

Gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales	130,223,861.02
Materiales y Suministros	357,723.00
Servicios Generales	4,762,275.42
Total	135,343,859.44

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**Resultado de Ejercicios Anteriores**

Se refleja una variación al resultado de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$1,504.00, que corresponden a descuento de gasto 2022 capítulo 1000 así como \$4.00 ajustados a gasto no reembolsado a centros educativos.

Resultado del Ejercicio

Variación por la cantidad de \$25,643,497 en comparación con el ejercicio 2021

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes: Se ve reflejada una disminución de -\$4,287,399.00 respecto diciembre de 2021

	2022	2021
Efectivo en Bancos -Tesorería	16,976,301.00	21,263,700.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
	16,976,301.00	21,263,700.00

2. Adquisición de Bienes Muebles e Intangibles

BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	2022
Activos intangibles	8,004.00
Total	8,004.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2022	2021
Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro	13,748,163	-11,895,334
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación		4,101,895
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	13,748,163	-7,793,439

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2022
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	138,842,787.81
-------------------------------------	-----------------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios		
2.1	Ingresos Financieros	
2.2	Incremento por variación de inventarios.	
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4	Disminución del exceso de provisiones	
2.5	Otros Ingresos y beneficios varios	10,625.07
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	10,238,610.00

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.		
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3	Otros ingresos presupuestarios no contables	

4.- Total de Ingresos Contables	\$ 149,092,022.88
--	--------------------------

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2022
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	135,351,863.44
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	8,004.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales	
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
3.2	Provisiones
3.3	Disminución de Inventarios
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones
3.6	Otros Gastos
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales
4. Total de Gastos Contables	
	135,343,859.44

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lic. Patricio Garza Tapia
Director General

Lic. Luis Antonio Reyna Sánchez
Director Administrativo

C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Depto. De Finanzas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores NO APLICA
 Emisión de obligaciones NO APLICA
 Avales y garantías NO APLICA
 Juicios NO APLICA

NO APLICA

Presupuestarias:

C U E N T A	N O M B R E	S A L D O
811	Ley de Ingresos Estimada	536,175,642.55
812	Ley de Ingresos Por Ejecutar	536,175,642.55
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
814	Ley de Ingresos Devengada	138,842,787.81
815	Ley de Ingresos Recaudada	138,842,787.81

C U E N T A	N O M B R E	S A L D O
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	536,175,642.55
822	Presupuesto de Egresos Por Ejercer	536,175,642.55
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	505,346,424.20
825	Presupuesto de Egresos Devengado	135,351,863.44
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	135,351,863.44
827	Presupuesto de Egresos Pagado	134,549,293.44

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lic. Patricio Garza Tapia
 Director General

Lic. Luis Antonio Reyna Sánchez
 Director Administrativo

C.P. Claudia Patricia Puga Mata
 Jefa del Depto. De Finanzas

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Colegio de Bachilleres de Tamaulipas proporciona a sus estudiantes una educación de nivel medio superior a través de una formación integral y de calidad, con habilidades para construir el conocimiento significativo y el desarrollo cultural y cívico, a través del análisis creativo y propositivo, que coadyuve a incrementar sus habilidades y el fortalecimiento de valores que les permita continuar en el nivel superior y en su caso con el sector productivo.

Ser la Institución Educativa reconocida como líder del nivel medio superior al cumplir con la calidad en sus servicios derivado de la superación constante y profesionalización de su personal y sus métodos de enseñanza, con una formación basada en valores que amplíe las expectativas de los alumnos desarrollando comunidades de aprendizaje, incorporando con éxito su cobertura estatal aplicando los avances científicos y técnicos de vanguardia con amplio sentido humanista, y de esta manera lograr con éxito la incorporación del egresado al nivel educativo superior o en su caso al sector productivo.

2. Panorama Económico y Financiero

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, recibe su presupuesto tanto del Estado y de la Federación, mismo que está etiquetado para servicios personales y gastos de operación considerando las políticas de austeridad y racionalidad con el objeto de aumentar la eficacia y eficiencia y en el ejercicio del presupuesto.

Presupuesto de egresos 2022 (pendiente aprobación de junta directiva)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	I. PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL
1000	Servicios Personales	500,218,421.78	22,281,392.28	285,164,950.50	192,772,079.00
2000	Materiales y Suministros	8,581,551.06	3,192,061.81	1,364,697.05	4,024,792.20
3000	Servicios Generales	27,251,467.35	12,402,343.55	5,457,942.00	9,391,181.80
5000	Bienes Muebles e Intangibles	124,202.36	124,202.36		
	TOTAL ANUAL	536,175,642.55	38,000,000.00	291,987,589.55	206,188,053.00

3. Autorización e Historia

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado el 28 de junio de 1988, por Decreto Gubernamental No 179 y publicado en el Periódico Oficial del 29 de junio de 1988.

El decreto de creación en su artículo Quinto a la letra dice:

Serán órganos de Gobierno del Colegio:

- I.- La Junta Directiva
- II.- El Director General;
- III.- El Patronato;
- IV.- El Consejo Consultivo de Directores; y
- V.- Los Directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

4. Organización y Objeto Social

El sustento Legal de las atribuciones que tiene la titularidad de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, está fundamentado en el Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial nº52, del 29 de Junio de 1988; donde se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, como Órgano Público Descentralizado, Coordinado por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

En dicho Decreto se indica en el artículo SEXTO: a la Junta Directiva del Colegio, como la máxima autoridad, y otorga atribuciones al Director General del Colegio de Bachilleres, para la realización de todas las acciones, actividades y cumplimiento de disposiciones legales, relacionados con el ámbito académico, planeación, Administrativo e Informática, que son las estructuras sustantivas para la operación del mismo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica.

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en lugar y número que estime conveniente;

II.- Impartir educación del mismo tipo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos, relacionados con su nivel de enseñanza;

IV.- Otorgar o retirar reconocimientos de validez a estudios en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza; y

V.- Ejercer las demás que sea afines con las anteriores.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

I.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;

II.- Las aportaciones que otorguen el Estado y la Federación en los términos del Convenio que se celebre al respecto; y

III.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

El colegio está obligado fiscalmente a nivel Federal:

1.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios

2.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y las retenciones de servicios profesionales.

3.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de arrendamiento de bienes inmuebles.

4.- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajos asimilados a salarios.

5.- Presentar declaración mensual y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

6.- Presentar la declaración y pago mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) realizada por el pago de arrendamiento de bienes.

El Colegio está obligado fiscalmente a nivel Estatal:

Presenta declaración mensual y pago provisional del impuesto 3% sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de nuestra institución fueron elaborados tomando en cuenta todas las consideraciones necesarias por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

NO APLICA

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

Activo	Importe	Porcentaje de depreciación	Vida útil
Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 22,716,457.28	10%	10 años
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 6,444,366.26	20%	5 años
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	\$ 3,717,588.83	20%	5 años
Equipo de Transporte	\$ 8,229,616.47	20%	5 años
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 6,111,481.92	10%	10 años

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

Transferencia Federal	30,991,657.00
Transferencia Estatal	114,724,777.69
Ingresos Propios	3,364,963.12
Total	149,081,397.81

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para deuda con Instituciones Bancarias

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

En concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016, en su eje humanístico y para contribuir a la transformación del Sistema Educativo; se propone dar estricto seguimiento a las siguientes Estrategias

- Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculado al desarrollo humano, social y económico.
- Colocar al maestro en el centro de la transformación del sistema educativo con acciones que mejoran su práctica profesional y los resultados de aprendizaje en los alumnos mediante el proceso de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanas.
- Impulsar en coordinación con la federación la transformación del sistema educativo para la atención a la demanda de cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de la calidad, equidad y pertenencia en la educación.
- Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los consejos estatales, municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructura.
- Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del sistema educativo estatal.
- Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la innovación e investigación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.
- Fortalecer las instituciones culturales mediante programas académicos para la formación artística, la creación de un inventario estatal de manifestaciones artísticas y el fomento de la participación privada y organismos de la sociedad civil en programas culturales y en la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistema de información, medición y análisis de desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico.
- Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender a aprender y oriente su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

- Ampliar la base de los beneficiados para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del sistema Nacional de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.
- Multiplicar la capacidad creativa del arte y la cultura con actividades de formación e institución desde la educación básica hasta los estudios superiores.
- Impulsar y transformar el desarrollo institucional del deporte que promueva la actividad física y la práctica del deporte en todos los segmentos poblacionales.

14. Información por Segmentos

NO APLICA

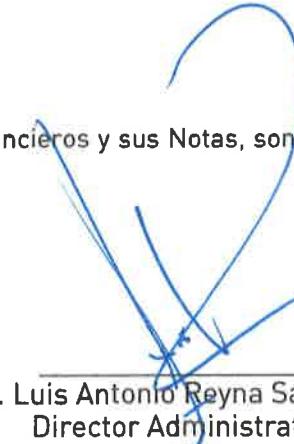
15. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

16. Partes Relacionadas

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Lic. Patricio Garza Tapia
Director General
Lic. Luis Antonio Reyna Sánchez
Director Administrativo
C.P. Claudia Patricia Puga Mata
Jefa del Depto. De Finanzas